

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 23-12-2016 13:00:10  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2779-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b> : CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ <b>DIRECCIÓN</b> : JAVIERA CARRERA Castro Región de los Lagos N° 1040 <b>RUT</b> : 8.185.959-0	<b>A Sr (a)</b> : CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ <b>FONO</b> : (56)(02) 633585 <b>FAX</b> : (X)
---	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ARRIENDO CAMION PARA RETIRO DE BASURA	
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : PEDRO MONTT 90 Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : PEDRO MONTT 90 Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío	
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
<b>CONTACTO OC</b> : VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@munidalcahue.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24101510	Camión volcador	4 Día	DIAS DE ARRIENDO CAMION PARA RETIRO DE BASURA DOMICILIARIA EN SECTOR URBANO COMUNA DE DALCAHUE	DIAS DE ARRIENDO CAMION PARA RETIRO DE BASURA DOMICILIARIA EN SECTOR URBANO COMUNA DE DALCAHUE	97.000,00	0,00	0,00	388.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	388.000
	<b>Dcto.</b>	\$	0
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	388.000
	<b>19% IVA</b>	\$	73.720
	<b>Total</b>	\$	461.720

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ARRIENDO CAMION PARA RETIRO DE BASURA DOMICILIARIA SECTOR URBANO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>